



## POLÍTICA DE ADMISIÓN 2024

**Agradecemos desde ya, el interés demostrado por pertenecer a nuestra Comunidad Educativa y por ende a su Proyecto Educativo Institucional:**

**Visión:** El Colegio Bautista de Concepción aspira a ser una Institución Educativa Evangélica líder en la Región del Biobío, destacada por su impronta de formación valórica cristiana, su excelencia académica y su modelo pedagógico centrado en el aprendizaje.

**Misión:** En el Colegio Bautista de Concepción apoyamos la formación de niños, niñas y jóvenes conforme a los valores y enseñanzas de Jesucristo, con un estilo educacional innovador que ayude al estudiante a descubrir y desarrollar su vocación y talentos, para que así impacte positivamente su entorno familiar y a la sociedad en general.

### **Perfil del Estudiante:**

1. Que viva los valores de Cristo en su vida.
2. Que se desarrolle de manera plena, integral y feliz, donde converjan sus talentos, intereses y su propósito de vida.
3. Que posea las competencias para enfrentar una vida en comunidad, aportando a su entorno de manera constructiva.
4. Que tenga un alto sentido del valor por la familia, entendiendo que es el núcleo en donde se consolidan las bases valóricas, de responsabilidad ciudadana y de vida en comunidad.
5. Que busque la excelencia y ejerza un liderazgo positivo, proyectándolo en su vida futura.

### **Perfil de Apoderado:**

1. Promueve y facilita la vivencia de los valores cristianos que la comunidad educativa cultiva.
2. Conoce, respeta y contribuye al logro del Proyecto Educativo Institucional a través de su participación, en las distintas iniciativas educativas que el colegio defina.
3. Lidera la educación de sus hijos, asumiendo su rol y responsabilidad en la formación educativa.
4. Responde oportunamente a los compromisos financieros que ha adquirido con el colegio.



## ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024

N°	ETAPA	ANTECEDENTES
PROCESO DE ADMISIÓN	<p>Postulación, recepción y revisión de Antecedentes. Se recepcionarán a través de archivo digital por correo electrónico: <a href="mailto:admision2024@cbautista.cl">admision2024@cbautista.cl</a></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de nacimiento</li> <li>- Informe de Notas año 2022 y 2023 (Informe al hogar en caso de prebásica).</li> <li>- Informe de Personalidad año 2022-2023</li> <li>- Antecedentes Médicos necesarios para el conocimiento de nuestro colegio.</li> <li>- Prioridad de recepción de antecedentes:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoderado/a Funcionario/a</li> <li>2. Apoderado/a Vigente</li> <li>3. Apoderado/a Ex Estudiante</li> </ol> </li> </ul>
	<p>Envío a través de correo electrónico de documentos preliminares del proceso de admisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se entrega dcto. "Compromiso Institucional" para ser estudiado por la familia postulante, junto con "Ficha de datos#.</li> <li>- Firma dcto. "Compromiso Institucional", en caso de estar en sintonía con nuestro Proyecto Educativo Institucional y se desee continuar en el proceso.</li> </ul>
	<p>Entrevista preliminar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un proceso que se requiere para el conocimiento de la familia y el estudiante. Será realizada por el Equipo de Liderazgo Académico, siempre y cuando el Equipo lo considere necesario.</li> </ul>
PROCESO DE MATRÍCULA	<p>Proceso de Matrícula</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde el área de Administración y Finanzas, se orientará este proceso. Deberá asistir de forma presencial para realizar dicho trámite.</li> </ul>
	<p>Evaluación Inicial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde Prekínder y Kínder</li> <li>- Esto se organizará con la debida anticipación.</li> </ul>
	<p>Bienvenida a apoderados/as nuevos/as.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marzo 2024. Equipo de Liderazgo Académico</li> </ul>



#### **OBSERVACIONES**

- Ante la no respuesta de cualquiera de las etapas previstas del proceso de admisión y matrícula, se entenderá el postulante desiste, disponiéndose de su vacante. Proceso que se llevará a cabo, a través de correo electrónico. Se esperarán 48 hrs. hábiles para obtener respuesta.
- Es responsabilidad de cada apoderado/a, declarar si su hijo o hija tiene algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE) transitoria o permanente y/o antecedente de salud relevante, a partir de la debida documentación.
- Las vacantes para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), son las mismas que establece el Ministerio de Educación por nivel; por ende, se toman de base los ya existentes. Esto es, en total por curso: 2 vacantes para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes y 5 vacantes para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias.

#### **Requisito de Edad por Nivel:**

- Prekínder: 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2024
- Kínder: 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2024
- 1ero Básico: 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2024 y así sucesivamente.



## ARANCELES 2024

CONCEPTO	VALOR		
Incorporación (Una vez por familia)	\$316.250.-		
Matrícula estudiantes nuevos	\$278.300.-		
Matrícula estudiantes antiguos	\$204.600.-		
NIVELES	VALOR SERVICIO ANUAL	10 CUOTAS	IMPTO. PAGARÉ 0,8%
Colegiaturas Enseñanza Pre- Básica	\$1.859.000.-	\$185.900.-	\$15.000.-
Colegiaturas Enseñanza Básica	\$1.859.000.-	\$185.900.-	\$15.000.-
Colegiaturas Enseñanza Media: 1ero a 3ero medio.	\$2.130.700.-	\$213.070.-	\$17.100.-
NIVEL	VALOR SERVICIO	9 CUOTAS	
4° Medio (9 cuotas)	\$2.130.700.-	\$236.744.-	\$17.100.-

### FORMAS DE PAGO COLEGIATURAS 2024

#### a) PAGO POR TRANSFERENCIA

Razón Social	Fundación Educacional Evan F. Holmes
R.U.T	65.078.044-2
Cuenta Corriente N°	206590261
Banco	Itaú
Correo	<a href="mailto:pagos@cbautista.cl">pagos@cbautista.cl</a>
Comentario	Indicar estudiante y mes que cancela

#### b) PAGO EN EFECTIVO: Depósito en efectivo en Banco Itaú, en cuenta corriente N°206590261, enviando respaldo de comprobante de depósito a correo [pagos@cbautista.cl](mailto:pagos@cbautista.cl)

### **ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR**

- ❖ Las colegiaturas se cancelan bajo la modalidad de “anticipado”, los primeros 5 días de cada mes, venciendo la primera cuota el 5 de marzo de 2024 y la última el 5 de diciembre de 2024.
- ❖ Se considera descuento de 5% por pago anticipado del arancel anual, siempre y cuando la matrícula se realice dentro de las fechas establecidas por el colegio.
- ❖ Los datos de los postulantes serán ingresados al listado de postulación, **solo si se hace entrega de la totalidad de documentos requeridos**, no existiendo reserva de cupos.